

ANEXO I

Discurso de apertura del Excmo. Sr. Andrés G. Delich, Ministro de Educación de Argentina

Señoras y señores,

Buenos días a todos los señores delegados. Es para mí un enorme honor presidir el comienzo de la sesión inaugural de esta 46ª Conferencia Internacional de Educación. Quisiera comenzar haciendo unas reflexiones:

PRESENTACIÓN

En las últimas décadas el mundo ha experimentado profundas y aceleradas transformaciones, que han afectado de manera irreversible la vida de las personas y de los países. Como nunca antes en la historia, el proceso de mundialización económica, el desarrollo de las comunicaciones y la movilidad de las poblaciones han entrelazado el destino de nuestras sociedades. Esta nueva condición de la humanidad nos enfrenta al desafío de reinventar los modos de vivir juntos entre todos los países, culturas y habitantes del planeta.

El eje de convocatoria a esta 46ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación, no pudo ser más apropiado y oportuno. Una vez más, esta reunión de los responsables de la educación de todo el mundo nos ofrece la oportunidad de aprender con otros y de intercambiar experiencias en el marco de la cooperación internacional.

La tarea que nos reúne es la de debatir y acordar sobre las contribuciones que las escuelas y los sistemas educativos pueden realizar al mejoramiento de la convivencia humana en el siglo XXI. Creemos en el poder transformador de la educación. Por eso estamos aquí. Pero es preciso decir que somos conscientes de las enormes dificultades y obstáculos que enfrenta el desarrollo de un proyecto educativo para la convivencia en un planeta dividido por la creciente distancia entre las regiones y países.

DESIGUALDADES, INTERDEPENDENCIA, MULTICULTURALIDAD

Las brechas entre países ricos y pobres parecen haberse convertido en abismos infranqueables. La renta media de los países más ricos era once veces superior a la de los más pobres en 1913, treinta y cinco en 1950, cuarenta y cuatro en 1973 y setenta y dos veces en 1993. La quinta parte más rica de la humanidad recibe el 85% de la renta mundial, mientras que la quinta parte más pobre se reparte el 1%. Actualmente, la riqueza total de los mil millones de seres humanos más pobres es igual a la de los cien más ricos.

La transnacionalización acelerada de los flujos económicos ha incrementado la producción de riqueza. También ha provocado que la misma se concentre en unas pocas regiones del planeta y pueda ser disfrutada sólo por una pequeña minoría de la humanidad. Hemos entrado en el tercer milenio y millones de personas mueren cada año a causa del hambre, de enfermedades de origen social, o por conflictos armados entre países o dentro de los mismos.

El endeudamiento externo se ha convertido en un obstáculo muy difícil de franquear para buena parte de los países de bajo o mediano desarrollo. Como Uds. saben, mi país vive una

compleja situación, derivada del peso de los altos intereses de la deuda y de las dificultades para vender su producción a países que protegen fuertemente sus mercados mientras presionan por una mayor apertura comercial de las naciones con menor poder político y desarrollo económico.

Se ha convenido en definir el desarrollo humano como el proceso de ampliación de las opciones de que disponen las personas. Pero si no se dispone de esas posibilidades básicas, muchas otras oportunidades resultan inaccesibles. En países y continentes como el mío, marcados por una profunda desigualdad de las oportunidades de vida, la educación aún no ha llegado a ser un derecho de todos. Cada niño y niña que hoy nace en una de las poblaciones pobres de América Latina, África, Asia o de otros continentes tiene escasas posibilidades de acceder a una educación adecuada. Y, muy probablemente, no obtenga un trabajo que le permita vivir dignamente o soñar con un futuro mejor.

La educación es una herramienta fundamental en la construcción de un mundo más justo y humano. Pero será difícil avanzar en materia de convivencia pacífica si las crecientes desigualdades del desarrollo económico no son modificadas.

¿Acaso es posible vivir juntos de manera pacífica en un mundo donde las desigualdades sumergen en la desesperanza a naciones enteras? Sin un consumo más racional y una más justa distribución de la riqueza será muy difícil educar en la convivencia. Si la utopía extrema de la libertad que se afirma en la economía global no es contrapesada con políticas de justicia, equidad y fraternidad no habrá verdadera convivencia. Es que la libertad de acción de una minoría se está incrementando a costa del derecho a una vida digna de la mayor parte de la humanidad.

Por su parte, la rápida expansión de las redes de comunicación hace presentes en cada rincón del planeta acontecimientos que se tenía por costumbre considerar ajenos y alejados. Estos procesos están empujando a las sociedades hacia dos direcciones opuestas: por un lado, profundizando una tendencia a la uniformización internacional de los modos de vida y, por otro, a la búsqueda de una particularidad comunitaria que refuerza las identidades locales y regionales, manteniendo una separación con los Otros, percibidos como fuentes de amenaza o peligro. La desaparición de los viejos modos de vida causa angustia y una profunda sensación de pérdida. No nos faltan hoy los ejemplos de nacionalismos que inducen al separatismo político extremo o incomprensibles genocidios en nombre de la purificación étnica. Debemos trabajar para superar los fundamentalismos étnicos y religiosos, los fundamentalismos de Estado y los fundamentalismos de mercado. Si pretendemos vivir realmente juntos, debemos tomar conciencia de que los problemas de la humanidad no pueden resolverse con el cierre de las fronteras físicas y culturales ni, mucho menos, con la reclusión o la indiferencia frente a los pobres o los marginados por el nuevo orden mundial.

Lo cierto es que proliferan las señales de inquietud e impaciencia. Las sociedades presienten que una proyección lineal de las tendencias actuales no auguran un futuro feliz ni pacífico.

LAS CONTRIBUCIONES DE LA EDUCACIÓN

Frente a las dinámicas que tienden a reemplazar el vínculo social por pulsiones individualistas, el aprender a vivir juntos constituye una de las principales tareas de la educación contemporánea.

Debemos pensar y promover nuevas formas de construir el porvenir de las sociedades a través de la educación. El desafío de esta Conferencia es, precisamente, pensar la contribución de la educación en la convivencia humana en los inicios del siglo XXI. La pregunta que nos compete

atender es: ¿las escuelas de cada uno de nuestros países están ayudando a preparar a las nuevas generaciones para vivir juntos en el siglo XXI? Quisiera puntualizar tres cuestiones para atender a este interrogante.

1. Es preciso fortalecer y transformar las políticas de inclusión educativa, particularmente en el mundo en desarrollo

Está claro que no habrá avances significativos en la convivencia humana a escala global en la medida en que en los próximos años no se genere un masivo incremento de las oportunidades sociales, económicas y educativas para las poblaciones más desfavorecidas. El acceso y permanencia de todos los niños y jóvenes en la educación básica debe ser la primera prioridad para los países de menor desarrollo. Sin garantizar el derecho de las personas a tener adecuadas oportunidades escolares puede ser un ejercicio estéril pensar en estrategias educativas para vivir juntos en el siglo XXI.

Esta prioridad ha sido señalada como un imperativo mundial desde hace más de tres décadas. Se plasmó, entre otros ámbitos, en los compromisos asumidos en la Conferencia de Jomtien. Pero si bien existe un crecimiento continuo de las tasas de cobertura educativa, aún estamos muy lejos de cumplir con las metas propuestas: las zonas oscuras del mapa de la escolarización básica coinciden con la geografía de la miseria, del subdesarrollo económico y de la inequidad social.

Al mismo tiempo, en los últimos años, las reformas enfatizaron la idea de que los sistemas educativos debían avanzar en el desarrollo de políticas tendientes a mejorar la calidad. Este objetivo, necesario para sintonizar los sistemas educativos con los desafíos del presente, implicó, en muchos casos, un desplazamiento de la atención puesta sobre la inclusión de los más pobres.

Nuestros sistemas educativos se encuentran ante un conjunto de tensiones sumamente complejas. La prioridad de atender a los que menos oportunidades tienen en materia de educación básica entra en conflicto con otros requerimientos económicos, políticos y sociales de la mayor parte de los países en desarrollo. Nuestros países precisan cuadros de personal altamente calificado; también necesitan recrear una ciudadanía informada, activa y responsable. La demanda de recursos para financiar la universalización de la escolaridad básica se contrapone con la inversión que requieren las formaciones especializadas, vinculadas al mercado mundial y a los sistemas de innovación, ciencia y tecnología.

¿Cómo resolver esta tensión entre la equidad y la competitividad, entre la inclusión social y el fortalecimiento de los sectores con mayor potencial de crecimiento? En esta primera década del siglo XXI, los sistemas educativos tendrán que dar pruebas de flexibilidad para hallar transacciones y puntos de equilibrio entre estas dos demandas.

Los países de desarrollo económico medio o bajo encontramos grandes dificultades para garantizar la universalización de una educación básica de buena calidad siguiendo los mismos parámetros y las mismas estrategias que los países centrales. Los costos son difíciles de sostener y, pese a los esfuerzos realizados, los resultados no son del todo alentadores. Por eso es preciso que los esfuerzos de inclusión educativa se alimenten con alternativas a la escolarización tradicional, utilizando recursos y energías comunitarias, modalidades abiertas y flexibles; tecnologías, métodos y materiales diversos. Se ha acumulado una experiencia considerable en las últimas décadas, pero las políticas nacionales no han retomado con la convicción suficiente las lecciones aprendidas en esta materia. Parece claro, sin embargo, que las políticas de inclusión y expansión de oportunidades en materia de educación básica de los países con menores niveles de desarrollo deben considerar más atenta y sistemáticamente recursos institucionales y tecnologías no tradicionales del sistema escolar.

2. Debemos promover la educación sistemática en torno a los derechos humanos y su recreación en cada país y cultura

La educación para la convivencia encuentra en los derechos humanos una base normativa de gran relevancia. Constituyen la referencia fundamental en la promoción de una educación en y para la convivencia humana en este comienzo del siglo XXI.

Los derechos humanos han adquirido una gran difusión y peso normativo en los últimos años. Esto refleja un cambio de la sensibilidad de las sociedades en comparación con los estilos de confrontación reinante hasta hace algunas décadas. Sin embargo, la victoria de estas ideas coexiste con la presencia de un cierto escepticismo o fatiga acerca de la posibilidad de avanzar en su efectiva realización.

Debemos mirar este proceso en su perspectiva histórica. En la última parte del siglo XX hemos realizado grandes avances en la construcción de acuerdos internacionales y de consensos acerca de lo que consideramos valioso y lo que consideramos inaceptable para la humanidad. La tradición de los derechos humanos se basa en la creencia de que, más allá de las particularidades, las personas de diferentes países y culturas son capaces de compartir valores fundamentales y de ponerse de acuerdo en algunos compromisos comunes.

Mucho se ha discutido sobre la universalidad o particularidad de los derechos humanos. Nadie tiene el monopolio de la interpretación de las culturas y de los valores. Debemos entender a los derechos humanos como una de las tradiciones que hemos construido para comunicarnos y debatir sobre un núcleo de cuestiones éticas que afectan a todos los seres humanos. En torno a esta tradición en construcción pueden convivir y dialogar las diferentes culturas y formas de ver el mundo.

La enseñanza en torno de los derechos humanos debe ser una prioridad en todos los niveles educativos. La educación debe promover nuevas formas de entender y cultivar los derechos de las personas. Si bien se ha avanzado de manera sustancial, esta prioridad debe reflejarse en los planes de estudio y en formación de profesores y líderes educacionales en cada uno de los países. Pensar compromisos claros al respecto debe ser una de las metas de esta Conferencia.

3. Necesitamos definir los perfiles de una educación mundial, basada en el conocimiento de la diversidad, en el diálogo y la mezcla cultural

Los seres humanos tendemos a valorar en exceso nuestras cualidades, las de los grupos y culturas a los que pertenecemos y a alimentar prejuicios desfavorables hacia los demás. ¿Será posible concebir una educación que permita evitar o solucionar los conflictos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y de su espiritualidad?

El principal problema es que los sistemas educativos desde los cuales se debe educar para la convivencia se han constituido históricamente sobre la exaltación de la cultura nacional. Se basan, casi invariablemente, en principios que emanan de creencias anteriores a la era planetaria. En las escuelas de muchos países subsisten problemas importantes en las ideas que enseñan. Prejuicios raciales, visiones neocoloniales, concepciones unilaterales de la ciencia y del conocimiento siguen siendo presentadas a las jóvenes generaciones, obstaculizando la toma de conciencia sobre la unidad fundamental del mundo al que han llegado.

En las últimas décadas las políticas educativas basadas en el postulado de una cultura nacional homogénea han sido objeto de un reexamen crítico, dando lugar a la expresión de la diversidad cultural en las escuelas. Sin embargo, nuestras escuelas actuales son aún instrumentos muy

limitados para promover el nuevo modelo de pensamiento que hoy en día exige la convivencia pacífica de la humanidad.

La educación del siglo XXI tiene una doble misión: enseñar acerca de la diversidad y los problemas de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas e interdependencias que existen entre todos los seres humanos. Si se enseña a los jóvenes a adoptar el punto de vista de los otros, se pueden evitar incomprendimientos generadoras de odio y violencia en los adultos. Pero, ¿se trata sólo de inculcar sentimientos de tolerancia? ¿Alcanzará esto para superar la fuerza brutal de la indiferencia?

¿Cuánto tiempo se dedica en las escuelas a conocer e interactuar con las realidades de otros grupos sociales, culturas o países? A través de las escuelas debemos cultivar la idea de que la supervivencia pacífica de la humanidad depende del fomento de una sensibilidad y de un conocimiento mundialista. Para educar en la convivencia es preciso impulsar una reforma del modo en que las escuelas representan el mundo y el destino de los pueblos que habitan el planeta.

Se trata de una tarea inmensa pero ineludible. El desarrollo de la convivencia pacífica de la humanidad precisa de la reconstrucción del núcleo de la educación moral. Y este núcleo no puede asentarse sólo en el cultivo de buenos sentimientos: debe afectar al ordenamiento del saber científico y a las experiencias estéticas, sociales y filosóficas que promueven las escuelas.

Quizás lo más preocupante no sea lo que se enseña, sino lo que no se enseña. En todo el mundo se ha vuelto a enfatizar el papel de la escuela en el desarrollo de valores morales. Pero ¿se puede valorar, cooperar y convivir con aquello que se desconoce? Si las realidades no se conocen, los afectos no se cultivan. No hay sentimiento de cooperación o fraternidad que pueda crecer de la mano del desconocimiento.

En las últimas décadas se ha hecho evidente la necesidad de pensar la diversidad cultural en un mundo en el que conviven fuertes reacciones de exaltación de la cultura local en ocasiones acompañadas por un peligroso rechazo a aquellos que piensan, actúan o poseen valores culturales diferentes. Convivir pacíficamente en el mundo del mañana solo será posible en la medida en que sepamos construir valores compartidos en torno a la celebración de nuestras diferencias.

EL SENTIDO DE ESTA CONFERENCIA

Las tres ideas que he planteado sobre el rol de la educación para vivir juntos en el siglo XXI apuntan sobre la necesidad de reafirmar los principios y objetivos consagrados por la comunidad internacional reevaluando, al mismo tiempo, las estrategias e instrumentos que utilizamos para lograrlos.

Considerando el orden global, no carecemos de los recursos intelectuales, técnicos o económicos para abordar los problemas. Pero sólo una cooperación internacional renovada en su espíritu y reforzada en sus medios podrá generar los instrumentos que necesitamos. La actividad sostenida y decidida de la comunidad internacional, de los Estados, de las organizaciones no gubernamentales, de los grupos y las personas en todo el mundo, permitirá asegurar las condiciones básicas que hagan posible el desarrollo de relaciones de convivencia pleno de cada uno de los seres humanos. A través de la cooperación podemos transformar la mundialización de los problemas en una movilización de las energías educadoras en todo el planeta.

La educación institucionalizada tiene un rol clave para cumplir en la construcción de la convivencia humana. Pero no debemos equivocarnos. No depende sólo ni principalmente de la educación la generación de las condiciones necesarias para esta convivencia del mañana.

La especie humana es una familia extensa y diversa. Las diferencias de raza y religión, de nacionalidad e ideología, de género y preferencia sexual, de posición económica y social deben ser replanteadas en función de esa unidad fundamental. ¿Seremos capaces de orientar nuestros esfuerzos educativos en esta dirección?

Compartimos la Tierra, compartamos el desarrollo. Esa es la base sobre la cual la educación podrá hacer su contribución para vivir juntos en el siglo XXI. Hoy se nos presenta una nueva oportunidad. Nuestra tarea es aprovecharla.

Muchas gracias.